



EN DEFENSA DE LA VIDA

El Consejo Universitario, de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, considerando la propuesta del Instituto de la Familia de la UNIFÉ, ante la aprobación del Proyecto de Despenalización del Aborto Eugénico y por Violación, en la Comisión Especial Revisora del Código Penal del Congreso de la República, expresa a la opinión pública:

- 1.- La Constitución Política del Perú, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de los Derechos del Niño, protegen al concebido, quien es ser humano y sujeto de derecho. Por tanto, su preservación constituye deber del Estado y de la Sociedad.
- 2.- El aborto es un delito abominable porque, al pretender eliminar al ser más débil e indefenso, atenta de modo agravado contra la vida.
- 3.- Quitar la vida a un ser humano por un defecto biológico resulta totalmente arbitrario y discriminatorio. Una malformación no es razón para privar de la vida al concebido, quien más bien, como todo ser humano, tiene derecho a ser cuidado con amor y ser tratado como un fin en sí mismo.
- 4.- La violación sexual constituye un crimen. El derecho debe actuar con firmeza y justicia para sancionar al culpable y no al inocente.
- 5.- El aborto no soluciona el trauma de la violación. Por el contrario, al recuerdo de haber sido víctima de un crimen, no puede agregarse la carga moral de haber conscientemente participado en otro. La sociedad debe dar el mayor apoyo a la mujer para superar el trauma de la violación y no para agravar su situación.
- 6.- El concebido no es parte del cuerpo de la mujer y, por lo tanto, ella no puede disponer de la vida de la persona concebida. El derecho a disponer de nuestro cuerpo, no autoriza a disponer de la vida de otro.
- 7.- Defender la vida es un deber de todos en una sociedad civilizada y respetuosa de los Derechos Humanos, independientemente de la fe que se profese.

Por todo ello, la **UNIFÉ**, comprometida con la formación en valores, el Derecho a la Vida y la defensa de la familia, expresa su rechazo al Proyecto, ratificando su posición en defensa de la vida.

La Molina, 14 de octubre del 2009